

Proyecto de Ley N° 14223/2005-JE.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DEPARTAMENTO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO PARLAMENTARIO
12 DIC 2005
Firma: ..... Hora: 10:10
RECIBIDO

Lima, 12 de diciembre de 2005.

OFICIO N° 133-2005-PR

Señor Doctor  
**MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO**  
Presidente del Congreso de la República  
Presente.-

Me dirijo a usted, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107º de la Constitución Política del Perú, a fin de someter a consideración del Congreso de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, los siguientes proyectos de Ley:


- Proyecto de Ley que aprueba un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2005.
- Proyecto de Ley que modifica la Ley del Impuesto a la Renta.
- Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 937, Texto del Nuevo Régimen Único Simplificado.
- Proyecto de Ley que modifica la entrada en vigencia del Código Procesal Penal y dicta normas complementarias para el proceso de implementación del nuevo Código.
- Proyecto de Ley que establece la concesión única para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones.
- Proyecto de Ley que declara de necesidad pública la expropiación de inmuebles afectados por el trazo del tramo Ancón-Huacho-Pativilca de la Carretera Panamericana Norte.

Mucho estimaré que se sirva disponer su trámite con el carácter de URGENTE, según lo establecido por el artículo 105º de la Constitución Política del Perú.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,

  
ALEJANDRO TOLEDO  
Presidente Constitucional de la República

  
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI  
Ministro de Economía y Finanzas  
Encargado de la Presidencia del  
Consejo de Ministros